

CAMPIÑA, MONTIÑA, CANTIÑA

Campania EN LATÍN

La etimología de *campiña* creo que la resolvió acertadamente Simonet:¹ se trata del latín *c a m p a n i a* transmitido por mozárabes que practicaron la imela (paso de *a > i*).² Corominas ensanchó el campo documental³ y las cosas quedaron claras. Si vuelvo sobre el problema es para explicar algunos extremos, que tal vez merezcan mayor consideración, y para ver cómo —*iña* se consideró un sufijo que vino a ser modesta, pero prestigiosamente, productivo.⁴

En latín *campaneus*, -a, -um (y su pronunciación vulgar *campanius*, -a, -um) era un "vocabulum infimae latinitatis",⁵ lo que nos lleva a una definición tardía con el significado de 'campum pertinens, idem ac campestris'.⁶ Du Cange documentó ampliamente las acepciones de 'campestris locus, planus' con multitud de referencias tardías entre las que

¹ *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid, 1888, s.v. *campaña*.

² Vid. HANS RÜDOLF SINGER, *Die Verbreitung der imala im spanisch-arabischen Probleme, Methoden und Fragestellungen*, en "Festgabe für Hans Wehr", Wiesbaden, 1969, pp. 13-39. En la p. 36 hay un mapa que facilita ver la extensión del fenómeno.

³ *DCELC*, s.v. *campo*; en el *DCECH* hay una adición, con referencia a *campina* 'yermo, descampado' de Vidal Mayor, el obispo aragonés de Jaime I, pero debe retirarse, pues el sufijo -*inus* nada tiene que ver aquí.

⁴ Rodrigo de Sa Nogueira, sin conocimiento de documentos antiguos, desconociendo la bibliografía e ignorando el mozárabe, no pudo sino presentar dudas a una cuestión resuelta (*Crítica etimológica*, "Boletín de Filología", IX, 1948, p. 209). En la misma revista (XI, 1950, p. 90) adujo el testimonio de Colón. (Vid. *Diario del Descubrimiento*, edic. M. Alvar, 1976, t. I, p. 21).

⁵ *Thesaurus Linguae Latinae*, s.v.

⁶ FORCELLINI, *Lexicon totius latinitatis*, s.v.

no escapó la *campania Cordubensis* de San Eulogio (lib. 2, ms. Memorial. SS. cap. 9).⁷ Pero es en el excelente *Mittelateinisches Wörterbuch* de las Academias de Ciencias de Baviera y de Berlín donde encontramos documentadas, cumplidamente, las acepciones de 'terra utilis', 'planities', 'loca aperta', significados que son válidos para la *campania Cordubensis*, cuya llanura y belleza cuenta con multitud de descripciones. Al-Šaḡundī habla de las orillas del Guadalquivir con "jardines y praderas que aumentan su esplendor".⁸

Campu ENTRE ÁRABES Y MOZÁRABES⁹

Como es sabido, los árabes carecen de *p*,¹⁰ y en los préstamos latinos la cambian en *b*.¹¹ De ahí que *Qanbū* 'aldea cerca de la cual nace el río Ebro'¹² no sea otra cosa que *c a m p u* y que *Cambil* o *Cambiel*¹³ remonten a *c a m p ĩ l l u* y sean alternancias del romance *campillo*, según bien señaló Simonet en la *Descripción del reino de Granada*¹⁴

⁷ *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, s.v.

⁸ *Elogio del Islam español*, trad. Emilio García Gómez. Madrid-Granada, 1934, p. 104. En la p. 106, la Campiña de Córdoba es transcrita como *Kanbaniyya*.

⁹ Debo buena parte de los materiales de este capitulillo a la generosidad de mi amigo don Elías Terés, desgraciadamente desaparecido. También me ayudó don Fernando de la Granja.

¹⁰ ARNALD SIEIGER, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*. Madrid, 1932, p. 45, § 2, nota 1.

¹¹ SIEIGER, p. 104, § 10.

¹² M. ASÍN, *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo*, núm. 652. Mi antiguo compañero don Luis Seco de Lucena citó diversas *Qanb* en sus *Documentos arábigo-granadinos*. Madrid, 1961, p. 186, s.v. *Qanb Qáys* y *Qan'baŷagar*. Más formas aduce este autor en *Al-Andalus*, IX, 1944, pp. 121-140, y XXXIX, 1964, p. 319.

¹³ Citado por vez primera (*Qanbīl*) en la biografía de Ibn Qatan al-'Ugayli (siglo XII), según el testimonio de JOAQUÍN VALLVÉ, "La cora de Jaén" (*Al-Andalus*, XXXIV, 1969, pp. 66-67). Vid. SIMONET, *Glosario*, s.v. *campilla*.

¹⁴ Segunda edición, Madrid, 1860.

cuando, al hablar de castillos próximos a Alora (Málaga), cita el *Hisn Cambil* y apostilla "hoy Campillos" (p. 87).¹⁵ Otro caso semejante —y cuya referencia es de suma oportunidad— lo tenemos en el testimonio *Qanbāniyya* 'río del Valle de Abdalajís',¹⁶ que en lo moderno es *Campanillas* "nombre de una alquería y de un arroyo, llamado así por regar los prados o pequeños campos, en que desde tiempo inmemorial está repartida la Vega de Málaga".¹⁷ A esta situación respondería la descripción del Idrisí, según el texto dado por Dozy-De Goeje: "Puis vient la province de *Cambānia* (la Campiña), dont dependent Cordoue, az-Zahrâ", Ecija, Baena, Cabra et Lucena".¹⁸

C a m p a n i a fue en un primer paso *cambania* y, después, cuando se produjo la imela, **cambiña*. Queda por explicar la alternancia *b/p*, pero en mozárabe se pudo conservar la sorda,¹⁹ hecho favorecido, si es que aún había conciencia del étimo, al reajustarse el extraño *camp*— al corriente *camp*—. Porque en el siglo XIII los cristianos habían oído, y transcribían, *campiña*; dato importante para la historia de la imela del árabe hispánico. Así tenemos que Alfonso el Sabio habla de las *campiñas gasconas* o de

¹⁵ El mismo Simonet en su *Glosario* (p. 80) deriva *camba* de *campus* y de ésta hace salir *Cambilla*.

¹⁶ JOAQUÍN VALLVÉ, "De nuevo sobre Bobastro" (*Al-Andalus*, XXX, 1965, p. 150, nota 33). Me dijo don Elías Terés que *al-Qanbāniyya* es también 'la Campiña (de Córdoba)' en Muqtabis (edic. Antuña, f. 71b y 79a del ms.).

¹⁷ SIMONET, *Glosario*, s.v. *campanilla*; *vega* como *campiña* aún sigue como apelativo común: "Que la *campiña* en Málaga estuviera nevada cuando la cruzó Yusuf II" (GARCÍA GÓMEZ, *Cinco poetas*, 1944, p. 221).

¹⁸ Página 209 de la *Description de l'Afrique et de l'Espagne par Edrisí*, Leiden, 1866, SIMONET, *Descripción*, dice con referencia a este autor y al texto recién aducido: "Llámalo [al clima o distrito] de *Cambania*, o de la Campiña por alusión a la de Córdoba, cuya fertilidad venía siendo ponderada desde Estrabón y demás geógrafos antiguos" (p. 162). Ciertamente también llamaron *campiña* a la de Tánger, según atestigua El Becrí en una referencia transcrita por Simonet, s.v. *campania*. (Esta misma ejemplificación en Dozy, *Suppl.*, II, p. 408b).

¹⁹ Vid. STEIGER, *op. cit.*, p. 45, § 2.

las de Moab²⁰ o de una "tierra llana e campinnas",²¹ pero consta también la *campiña de Córdoba*.²² Más aún, en viaje de retorna, el latinismo arabizado volvió a romanizarse, y en un documento de Santa María de Nájera podía leerse en un lejano 1225: "Tunc temporis supra mauros cum rege Baetia suo vasallo et magno christianorum et maurorum exercitui in *Campinia Cordue* strenue militantes".²³

EVOLUCIÓN SEMÁNTICA

Queda claro, y a ello fuerza la documentación árabe y los *c a m p u > camb-* de la toponimia, que la forma *campiña* es anterior a ese 1225 en que tuvieron noticia de la vega cordobesa aquellas gentes riojanas, pero acaso no se limitaba al topónimo bien conocido, sino que tuvo pronto una difusión más amplia; se refería a:

1. 'Terreno llano': "fueron lidiar los cananeos que moravan en las montannas con los de las *campinnas*" (*Gen. Est.*, I, 1957, p. 130b), "non finque esta noche en las *campinnas* del desierto" (ib., II, 1961, p. 376b), "De cada día se facia mui mas cruel guerra, e corrian las vegas y *campiñas* de Jaén" (*Crón. del Condestable Lucas de Iranzo*, 1855, p. 28).²⁴

2. 'Tierra labrantía': "la cauallería del rey de Granada andaua por la *campiña* haziendo guerra" (*Crón. Fernando IV*, 1554, p. 14a).²⁵

²⁰ *Crón. General de España*, edic. Menéndez Pidal, p. 286a y 682a, respectivamente. Tomó buena parte de estos ejemplos del *Dic. hist.* de la Academia (1933).

²¹ *Gen. Est.*, I, 1957, p. 83a.

²² *Crón. Gen.*, p. 461b.

²³ Citado por M. BALLESTEROS, *La conquista de Jaén por Fernando III*, p. 90.

²⁴ El significado de *campiña* en los diccionarios posteriores a 1599 consta en GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico*, I, s.v.

²⁵ En el *Dic. hist.* (1933). Sin embargo, los ficheros académicos — a los que he tenido acceso — tienen, lógicamente, más datos de los que se imprimieron.

3. 'Vega, huerta': "las feraces *campiñas* del Lacio" (GABRIEL ALONSO HERRERA, *Agricultura*, edic. 1818, I, p. XII). Probablemente es este el valor que tiene la voz en las *Ordenanzas de Granada* (1552), si tenemos en cuenta la feracísima vega que la caracteriza: "camino se entiende el que sale del pueblo e va a pueblo o a *campiña* o a monte" (f. 103), "Ha de auer en la uereda por donde vaya el ganado por la *campiña*" (f. 103v). Evidentemente, las acepciones 2 y 3 son fácilmente relacionables, si no idénticas.

Estos antiguos valores se generalizaron según atestiguan documentos posteriores en los que no escasea la oposición *monte-campiña* 'llano',²⁶ *labrantio-campiña* 'huerta'.²⁷ Por supuesto, la de Córdoba estaba implícita en tales connotaciones por más que no fuera exclusivamente la que motivara la difusión del término: "pusieron a vista de Córdoba por su fertilísima *campiña*" (VÉLEZ DE GUEVARA, *Diablo cojuelo*, edic. 1910, p. 55).²⁸

Campiña EN AMÉRICA

La palabra sufrió un reajuste a la realidad americana, donde mil veces se equiparó al término *sabana* 'llanura;

²⁶ "Tierra de monte como de *campiña*", INCA GARCILASO, *Florida* (1605), 48r,a. Más ejemplos en el Dic. hist., aunque no me parecen seguros todos los valores. En la *Sevillana medicina* (c. 1381), puede leerse: "las perdices más sabrosas y gruesas son las de la *campiña* y de las vegas" (f. 118).

²⁷ "Ca segund es el lugar / de *campinna* o de labrada" (*Canc. Estúñiga*, edic. Alvar, 1981). En la misma compilación, si se quiere evocar un ambiente italiano se dice *campañã* (núm. 147, 1). Más ejemplos: "En la *campiña* y en la llanura" (*Biblia Ferrara*, 1661, II, *Paralp.*, 26, 10). Wiener interpreta el término ferrarense como 'campo', sin otra significación (*MLN*, XI, p. 85).

²⁸ Campiña no estaba convertida en nombre propio, cf.: "Había traído de la *campiña* [...] de Ronda" (ESPINEL, *Marcos de Obregón*, BAAEE, XVIII, p. 414b); cf. el ejemplo de García Gómez que aduzco en la nota 17.

pradera':²⁹ "Quantas vegas y *campiñas* dispuestas para la agricultura" (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Hist. nat. Indias*, edic. 1851, t. I, p. 2);³⁰ "çabana o *campiñas*" (LAS CASAS, *Apolog. hist.*, NBAAEE, XIII, p. 12b, y 14a, etcétera);³¹ "esta provincia tiene dos partes, la una de llanos y *campiñas*, que los indios llaman çabanas" (*id.*, p. 9b)³² y más documentación en el *Dicc. hist.* En la *Historia de Santa Marta* de fray Pedro Aguado se lee "largas *campiñas* y cabañas" (edic. 1916, 2, p. 115), que es mala lectura por *sabanas* o *çabanas*. Por supuesto, en América también siguió viva la acepción de 'terreno cultivado', como puede verse en estos dos ejemplos del obispo Fernández de Piedrahita: "son limpias de montaña, pero de *campiñas* altas" (*Hist.*, 1688, f. 246b), "se halló más y algunas *campiñas* de albahaca" (*ib.*, 351b).³³

Todo esto no quiere decir que en América no siguieran siendo conocidas las acepciones peninsulares: "deliciosa *campiña*" (SARMIENTO, *Prosa*, 1943, p. 59); "Dejamos a la derecha la *campiñita* de Sombrerilla" (ISAACS, *María*, edic. 1945, p. 547); "holgábase contemplar la ciudad y la *campiña*" (LARRETA, *Gloria don Ramiro*, 1908, p. 75).

Un desarrollo posterior vendría a equiparar *campiña* con 'pampa': "Las *campiñas* de la Banda Oriental [Montevideo]" (LEGUIZAMÓN, *Cuna gaucha*, 1935, p. 23), "las *campiñas* argentinas" (*ib.*, p. 39).

²⁹ Para este americanismo, vid. M. ALVAR, *Juan de Castellanos: Tradición española y realidad americana*, Bogotá, 1972, pp. 305-306, donde recojo bibliografía anterior.

³⁰ En este caso, la y no es copulativa, sino que señala la paridad de los términos que une; es decir, el americanismo está definido por la voz castellana (vid. *Americanismos en la "Verdadera Historia" de Bernal Díaz del Castillo* (2ª edic.), Madrid, 1990, p. 52; Castellanos, ya cit. p. 67, 64).

³¹ La o cumple el mismo oficio que la y aducida en la nota anterior

³² Cf.: "*campiña* que llaman çauana" (ACOSTA, *Hist. Nat. Indias*, 1591, p. 175).

³³ Otros ejemplos en PETER BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, 1972, s.v.

Campiña 'CAMPO'

No parece extraño que tantas connotaciones, no pocas veces con marca de imprecisión, se redujeran a una simple denotación, 'campo'. Tal en este ejemplo de fray Luis de León: "su comarca [...] es pacífica, porque es *campiña* rasa y estéril que no ay viñedos en ella ni sembrados fértiles, ni minas ricas, ni arboledas".³⁴ Y así podríamos salpicar ejemplos hasta nuestros días: "En la Corte y la *Campiña* mucho tenemos que hacer" (TORRES VILLARROEL, *Obras*, t. X, 1794, p. 350); "Yo sé que el hombre fuera / dichoso, si jamás en sus *campiñas* / se oyese el trueno de la infausta guerra" (GONZÁLEZ DEL CASTILLO, edic. Academia, t. III, p. 342); "Un país en que las *campiñas* no están pobladas" (VALLE SANTORO, *Economía Polít.*, 1833, p. 136); "corro pidiendo favor / por la desierta *campiña*" (BRETÓN, *Finezas contra desvíos*, 1883, p. 304b); "los árabes no gustaban de las ciudades, preferían establecerse en la *campiña*" (MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, 1950, p. 440).³⁵

Debe señalarse que el término mantuvo cierto halo poético en el que permanecían las connotaciones de hermosura, delicia, amenidad, con que se adornaba la *campiña* bañada por las aguas o traspuesta al misterio de la noche. En el *Dic. hist.* hay un bello ejemplo de Lope de Vega³⁶ que puede acompañarse de otros: "las *campiñas* nuevas, al entrar la primavera" (RUBÉN DARÍO, *Azul...*, 1927, p. 128); "la luna roja / va acarreado la noche / sobre la *campiña* sola" (JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, *Segunda antol.*, 1933, p. 53); "el tren se alejaba en la noche oscura, por la *campiña*

³⁴ *Nombres de Cristo*, edic. 1583, f. 184v.

³⁵ No deben silenciarse las necesidades de la rima o de alargar las sílabas de un verso. Del primer caso he aducido testimonios en el texto; del segundo que nos baste el famoso de Antonio Machado: "¡Oh dueño de la nube del estío / que la *campiña* arrasa" (*Poetas completos*, edic. M. Alvar, 1988, p. 155).

³⁶ "Todo cuanto pude hacer / en esta fértil *campiña* / hice por mi amada viña / con mi saber y poder" (*Obras*, edic. Academia, t. II, p. 179b). Más testimonios al final de la acepción 'campo llano'.

adelante" (AZORÍN, *Castilla*, 1912, p. 139);³⁷ "luces prodigiosas que erraban por la noche en la *campiña*" (MARAÑÓN, *Discurso académico*, 1934, p. 48); "Verde fresco de la *campiña*" (ALEIXANDRE, *Poemas consumación*, 1968, p. 71), etc.

Después vinieron los derivados *campiñego* 'natural de cualquier pueblo del campo de Córdoba y Jaén, *campiñero* 'id', *campiñés* 'natural de Villacarrillo (Jaén)',³⁸ que nada añaden a nuestro objeto.

LA TOPONIMIA

Asentado todo lo anterior, creo suficiente decir que *campiña* fue un mozarabismo que existió como nombre común y que significaba 'llano, tierra labrantía, vega'; como la cordobesa reunía esos caracteres y gozaba del viejo prestigio³⁹ y de la magnificencia con que siempre se aludía a cuanto tenía que ver con la ciudad, no tiene nada de extraño que 'campiña' reforzara su significado con 'campiña de Córdoba'⁴⁰ y se generalizara el uso del sustantivo a otras regiones que pudieran parecerse a ella, tal sería el testimonio que sigue: "Por *campiña* de Jaén se entiende la totalidad de cortijos del término y otros muchos que están dentro de los de otros pueblos".⁴¹ Pero la difusión de *campiña* a no pocos topónimos andaluces tendría que ver con las características del nombre común; tal sería el significado primitivo de *Campiña Alta*,⁴² *Campiñuela*.⁴³

³⁷ "Dormía el río y la *campiña*" (*ib.*, p. 136).

³⁸ Todos en el *Vocabulario andaluz*, de ALCALÁ VENCESLADA.

³⁹ Citada por San Eulogio, Ibn 'Idāri, Ibn al-'Acowam.

⁴⁰ JULIO CARO BAROJA, "De la Campiña de Córdoba", *RDTP*, XII (1956), p. 277.

⁴¹ MADDOZ, *Dicc. geográfico*, s.v. Jaén, p. 557a. La *campiña* de Jaén se cita en un documento de 1300, aducido por Argote de Molina en la *Nobleza de Andalucía* (1588, p. 175b.).

⁴² Partido rural en el término de Utrera, prov. Sevilla. (MADOZ, *op. cit.*, s.v. *Alguacil Alto*).

⁴³ Monte en el término de Tovaruela, prov. Jaén (MADOZ, *op. cit.*, s.v. *Tovaruela*), pagos en el partido judicial de de Vélez Málaga (*ib.*).

El término se extendió hacia el norte, y Elías Terés me facilitó estas dos referencias: *Barranco Campiña*, en Yepes (Toledo), y *Vereda de la Campiña*, en Ajofrín (Toledo).⁴⁴ Hoy la provincia de Guadalajara se divide en sierra y *campiña*.

UN EFÍMERO ARCAÍSMO: *montiña*

Una vez formado el sustantivo *campiña* y olvidado su origen de *compañía*, se descompuso la palabra en un elemento significativo hartamente evidente (*campo*) y un sufijo muy poco productivo en castellano (*-iña*),⁴⁵ con lo que se pudo formar *montiña* (de *monte*), que se encuentra alguna vez en romances de carácter más o menos exótico, como en el *De Francia salió la niña*.⁴⁶ La *montiña* del texto forma correlación con el *monte* del verso anterior y puede estar sugerido por la *niña* que protagoniza la escena. Obsérvese que en éste, como en el caso que aduzco de inmediato, *montiña* está exigida por la rima: "A caza va el Emperante / a Sant Juan de la *Montiña*, / con él iba el Conde Claros / por le tener *compañía*".⁴⁷ El mismo razonamiento sirve para explicar el término en el romancillo cuyo estribillo es *So ell encina*, pues la rima en *ia* permite la utilización del término:

Halléme perdida
en una *montiña*,

Véanse las numerosas referencias toponímicas que hay en el índice del *Repartimiento de Sevilla* (t. I) de JULIO GONZÁLEZ.

⁴⁴ CERVERÓ, *Repertorio de nombres geográficos*, p. 33a.

⁴⁵ Vid. JOSÉ ALEMANY, *Tratado de la formación de palabras*, Madrid, 1920, p. 87 (con inexactitudes en lo que ahora nos afecta). Otros tratadistas (González Ollé, Moreno de Alba, etcétera) ni siquiera lo consideran.

⁴⁶ "Y a la salida de un monte / y asomados de una *montiña* / el caballero iba seguro, / la niña se sonreía" (*Cancionero de romances*, Amberes, s.a., f. 259; *id.*, 1550, f. 274; MENÉNDEZ PELAYO, *Antología lírica*, VIII, 272, y CEJADOR, *Verdadera poesía*, II, núm. 1286, p. 185).

⁴⁷ *Canc. rom.*, Amberes, 1555, f. 291, 303.

echéme a dormir
al pie dell encina.⁴⁸

Paralelismo, necesidad silábica, rima, se unieron a *campiña* y crearon esta *montiña*, tan escasa y tan dentro de romances que evocaban otras tierras. Creo que es esto lo que tuvo en cuenta Cervantes cuando adujo el ciclo carolingio en el capítulo 5, 14 de la Primera parte del *Quijote*: “quando Carloto le dexó herido en la *montiña*”. A este caso habría que añadir “en mitad de la *montiña*” (II, 23, 90), que no hace sino evocar una antigualla, de vida escasamente documentada. Por eso, cuando Clemencín anota el término,⁴⁹ tiene razón al decir que es anticuado, aunque toda la razón hubiera sido decir que fue una palabra sin otra vida que la efímera, y condicionada, que le dieron unos romances pseudocarolingios u otro hexasilábico.

UN LIMITADO NEOLOGISMO: *cantiña*

Igual que en lo antiguo se inventó un *montiña* como calco de *campiña*, hace bien poco tiempo surgió otro neologismo, *cantiña*.⁵⁰ Término del cante jondo que en su estructura quiere reproducir la forma *campiña*, con muy precisa referencia a las campiñas andaluzas. Sin embargo, las *cantiñas* son gaditanas y no cordobesas, por lo que el calco sobre la más famosa de las campiñas, de haberse hecho, no lo ha sido de manera inmediata.⁵¹ La caracterización de la

⁴⁸ Procede del *Cancionero* de Barbieri y ha sido muy repetida (M. ALVAR, *Poesía española medieval*, Barcelona, 1969, p. 939, núm. CDXX). Una canción asturiana de talante semejante reza así: “Ay de mí, perdí el camino / en esta triste montaña”.

⁴⁹ “*Montiña-Anticuado*” (apud BRADFORD, *Índice* notas Clemencín al *Quijote*, p. 214).

⁵⁰ He revisado abundantes libros, pero poco puedo aducir documentación (DEMÓFILO, *Los cantes flamencos*; CABALLERO BONALD, *Luces y sombras del flamenco*; MOLINA, *Mundo y formas del flamenco*; RODRÍGUEZ MARÍN, *El alma de Andalucía*, etcétera).

⁵¹ Una breve antología de *cantiñas* en FÉLIX GRANDE, *Memoria del flamenco*, t. II. Madrid, 1979, p. 729.

cantiña por los profesionales del flamenco cuenta con no poca bibliografía⁵² y en Fernando Quiñones encuentro suficientes motivos de caracterización: 1. cante de atrás (porque el cantaor se ponía en el fondo del tablado); 2. en el que las cantiñas constituyen un grupo aparte; 3. son de una gran heterogeneidad; 4. su historia está enlazada con la de los *juguettillos* (*estribillos*); 5. son típicamente gaditanas.⁵³ Otro gran conocedor del cante flamenco, el poeta y novelista J. M. Caballero Bonald, coincide en que *cantiña* es un nombre genérico cuyo origen está en alguna *soleá* bailable, parece enlace del flamenco y ciertos cantos populares; gestada en Cádiz (de ella saldrían *alegrías*, *mirabrá*s, *romeras* y *caracoles*), no sería otra cosa que ramificaciones de la jota aragonesa. Sólo posteriormente las *cantiñas* gaditanas influyeron en las de Utrera y dieron lugar a las *alegrías de Córdoba*.⁵⁴

CONCLUSIÓN

Del latín *campaña* salieron una serie de derivados románicos⁵⁵ que no plantean mayores problemas, tampoco el peninsular *campana*, si no hubiera existido la presencia árabe. Oído el sustantivo, fue transmitido de varias formas, y los cristianos lo aceptaron con la imela de *a* en *i*. Testimonio que es importante por cuanto ayuda a fechar la cronología del fenómeno en el árabe hispánico (antes de 1225). Esta *campiña* significó 'terreno llano', 'tierra labran-

⁵² Vid. JOSÉ BLAS VEGA, *Conversaciones flamencas con Amelio de Cádiz* (2ª edic.), Cádiz, 1988, pp. 89-90.

⁵³ *De Cádiz y sus cantes*, Barcelona, 1964, pp. 76-77 y 85-86. Su genealogía (harto discutible) y la etimología (puro dislate) se pueden ver en D. E. POHREN, *Flamenco*, Sevilla, 1962, pp. 114 y 121-122.

⁵⁴ *Archivo del cante flamenco*, Discos Vergara, p. 24a. (El estudio está sin numerar). No encierra nada útil a nuestro interés actual el excelente libro de MARIO PENNA, *Storia e storie del flamenco*, Perusa, 1972-1973.

⁵⁵ MEYER-LÜBKE, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* (3ª edic.), 1936, núm. 1557.

tía' o 'vega, huerta', según está bien acreditado, lo que nada extraña es que las sabanas del Nuevo Mundo, por su condición de pastizales, llanuras, etcétera, se asociaran a la voz. Y no se olvide lo que los andaluces pudieron ayudar a la difusión del término. Las evoluciones posteriores ('pampa') también resultan evidentes.

En España, *campiña* evocaba a la feracidad de alguna de ellas, sobre todo la muy ponderada de Córdoba, con lo que el significado de 'vega, huerta' se enriqueció con un nimbo poético en el que la extrañeza del término se connotó con la forma de los regadíos o la condición poética del agua, y así se generalizó el significado en una época muy reciente (probablemente a finales del siglo XIX).

Sobre *campo* + *-iña* se calcó un *monte* + *-iña*, que, al parecer, sólo se registra en algunos romances, especialmente pseudocarolingios y, desde ellos, pasó a lugares muy circunstanciales del *Quijote*, por lo que no podemos decir sino de creación motivada por muy diversos factores y utilizada con fines muy concretos por Cervantes. Fue todo.

Por último, una modalidad del cante flamenco, reciente en su creación y circunscrita en una geografía muy concreta, pero no cordobesa, ha creado la *cantiña* que vuelve a calcar la vieja estructura de *campiña*, bien que ahora con una clara intención localista.

MANUEL ALVAR

Real Academia Española.
S.U.N.Y. Albany.